



2012. AÑO DEL BICENTENARIO DEL ILUSTRADOR NACIONAL\*

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE  
LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE VALLE DE TOLUCA**

UNEVT-ACTA/COMINF/120330

En el municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día treinta de marzo del año dos mil doce, reunidos en la sala de juntas de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, sito en Avenida Acueducto del Alto Lerma No. 183, Col. Pedregal del Guadalupe Hidalgo del municipio de Ocoyoacac, con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 7, 8, 12, 13, 29, 30 y demás relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; los servidores públicos: Mtro. en A.E. Eulalio Francisco López Millán, Rector de la Universidad Estatal de Valle de Toluca y Presidente del Comité; Ing. Juan Carlos Olmos López, Encargado de Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; C.P. Marcela Reyes Pérez, Contralor Interno; Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General e invitado permanente; se reunieron para llevar a cabo la Primera Sesión del Comité de Información de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, para dar cumplimiento a la Ley de la materia, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Asuntos para lo que fue citado el Comité de Información de la Universidad Estatal del Valle de Toluca
  - 3.1 Presentación y en su caso, aprobación de los índices de información de los Servidores Públicos Habilitados de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.
  - 3.2 Informe de solicitudes de información en el Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM) y ventanilla única de información pública (Enero-Marzo 2012)
  - 3.3 Resultados de la revisión a la página WEB de Transparencia de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, por la Contraloría Interna.
4. Asuntos Generales



### 1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal

El M. en A. en E. Eulalio Francisco López Millán Rector de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y Presidente del Comité de Información agradeció a los presentes su asistencia a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; acto seguido, solicitó al encargado de la UIPPE la verificación de existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión.

El encargado de la UIPPE verifico que existiera el quórum legal necesario para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

### 2. Lectura y aprobación del Orden del Día

En desahogo al segundo punto se puso a la consideración de los asistentes de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de la UNEVT el orden del día, aprobándolo en sus términos los integrantes del Comité de Información.

**UNEVT/CI/1 ORD/12/001** El Comité de Información aprueba el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información.

A continuación en desahogo del tercer punto el Presidente del Comité, solicito al encargado de la UIPPE diera lectura a los asuntos para lo que fue citado el Comité de Información.

**Asuntos para lo que fue citado el Comité de Información de la Universidad Estatal del Valle de Toluca**

#### 3.1 Presentación y en su caso, aprobación de los índices de información de los Servidores Públicos Habilitados de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

El encargado de la UIPPE hizo una breve exposición a los integrantes del Comité de Información de lo que al respecto establece el artículo 40 Fracción V de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 3.19 de su Reglamento.

Asimismo informo que la UIPPE para la integración de los índices de información de la Universidad Estatal del Valle de Toluca solicitó de manera oficial a los Servidores Públicos Habilitados la clasificación de la información clasificada bajo su resguardo, previa capacitación impartida por la Unidad de Vinculación Interinstitucional de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, el 29 de febrero del presente año.

Acto seguido el encargado de la UIPPE presento los índices de información clasificada (reservada y confidencial) a los integrantes del Comité de Información; mismos que están integrados en la carpeta de la presente sesión, en los siguientes términos:

SERVIDOR PÚBLICO	RESERVADA			CONFIDENCIAL	ASUNTO TEMÁTICO	MOTIVO / FUNDAMENTACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN
	TOTAL	PARCIAL	PLAZO			
LIC. JOSÉ ARTURO PERALTA, TREVILLA ABOGADO GENERAL	X		9 AÑOS		PREDIO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA.	EN TRÁMITE CON EL H. AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC LA DESINCORPORACIÓN DEL PREDIO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA / ARTS. 2 FRACCIONES VI Y VII Y 20 FRACCIONES II Y VII DE LA LTAIPEM Y VIGÉSIMO DE LOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
D. EN H. JOSÉ CARLOS GARCÍA RAMÍREZ, JEFE DE DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES				X	RESGUARDO DE EXPEDIENTES DE ALUMNOS	INFORMACIÓN PERSONAL DEL ALUMNO COMO: DATOS DE DOMICILIO PARTICULAR, NO. TELEFÓNICO, ACTA DE NACIMIENTO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, HOJA DE DATOS PERSONALES, CERTIFICADOS./ART. 25 FRACCIÓN I DE LA LTAIPEM, 3.16 DE SU REGLAMENTO, TRIGÉSIMO VII, VIII, TRIGÉSIMO PRIMERO, TRIGÉSIMO SEGUNDO Y TRIGÉSIMO TERCERO DE LOS CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
					RESGUARDO DE DOCUMENTACIÓN DE BECAS PROMERES Y UNIVERSITARIA ALUMNOS	INFORMACIÓN PERSONAL: CURP, SEXO, EDAD, ESTADO CIVIL, LUGAR DE NACIMIENTO Y NACIONALIDAD/TRIGÉSIMO VII, VIII, TRIGÉSIMO PRIMERO Y TRIGÉSIMO TERCERO DE LOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
L.C. ANDREA LUNA ELENO, JEFE DE DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES				X	EXPEDIENTE DE OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA FINANCIERA DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS/ART. 25 FRACCIÓN III DE LA LTAIPEM, TRIGÉSIMO CUANTO FRACCIÓN I DE LOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
L.A.E. JESÚS A. RUÍZ RUÍZ, JEFE DE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL				X	NÓMINA	DATOS DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES QUE SE RELACIONA AL PATRIMONIO DEL SERVIDOR PÚBLICO/ ART. 25 FRACCIÓN I DE LA LTAIPEM, 3.16 DE SU REGLAMENTO, TRIGÉSIMO VII, VIII, TRIGÉSIMO FRACCIÓN IX DE LOS CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
					RECORROS DE PAGO	DATOS PERSONALES: PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO, CURP, RFC, CLAVE ISSEMYM/ ART. 25 DE LA LTAIPEM, 3.16 DE SU REGLAMENTO, TRIGÉSIMO FRACCIÓN IX DE LOS CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
					EXPEDIENTES DEL PERSONAL	DATOS PERSONALES COMO: DIRECCIÓN, SEXO, ESTADO CIVIL, TELÉFONO, CURP, RFC, CLAVE ISSEMYM/ ART. 25 FRACCIÓN I DE LA LTAIPEM, 3.16 DE SU REGLAMENTO, TRIGÉSIMO FRACCIÓN VII, VIII Y XIV DE LOS CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
					SEGURO INSTITUCIONAL	DATOS PERSONALES COMO: PERSONA IDENTIFICADA/ ART. 25 FRACCIÓN I DE LA LTAIPEM, 3.16 DE SU REGLAMENTO, TRIGÉSIMO FRACCIÓN VII Y VIII DE LOS CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

  
  
  




El Titular del Órgano Interno recomendó que con respecto a la información del Servidor Público Habilitado Abogado General, la documentación del predio de la Universidad que se presenta como confidencial, deberá de ser clasificada como reservada, en virtud de que actualmente esta en proceso de trámite con el H. Ayuntamiento de Ocoyoacac la desincorporación del predio a favor de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y con fundamento a los Arts. 2 Fracciones VI y VII y 20 fracciones II y VII de la LTAIPEM y Vigésimo de los Criterios de Clasificación de la Información.

El M. en A. E. Eulalio Francisco López Millán Rector de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y Presidente del Comité de Información puso a consideración de los integrantes la recomendación de la Titular del Órgano de Control Interno.

Los integrantes del Comité de Información analizaron la propuesta realizada por Órgano de Control Interno, y consideraron pertinente clasificar la información del Servidor Público Habilitado Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General como reservada en forma total por un periodo de 9 años.

El encargado de la UIPPE solicitó al Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General remitiera a la Unidad de Información el formato de información reservada, signado y debidamente requisitado con las consideraciones realizadas por el Comité de Información. Lo anterior con la finalidad de modificar la clasificación de la información del Servidor Público Habilitado en los catálogos de información de la Universidad.

**UNEVT/CI/1 ORD/12/002** Se autorizan los índices de información clasificada de los Servidores Públicos Habilitados: D. en H. José Carlos García Ramírez, Jefe de Depto. de Servicios Escolares; L.C. Andrea Luna Eleno, Jefe de Depto. de Recursos Materiales; L.A.E. Jesús A. Ruiz Ruiz, Jefe de Depto. de Administración de Personal; la información del Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General denominada: Predio de la Universidad; se clasifica como reservada en forma total por un periodo de 9 años.

Una vez presentados los índices de información clasificada, el M. en A. E. Eulalio Francisco López Millán Rector de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y Presidente del Comité de Información los puso a consideración de los integrantes del Comité.

### 3.2 Informe de solicitudes de información en el Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM) y ventanilla única de información pública (Enero-Marzo 2012)

El encargado de la UIPPE presentó que en cumplimiento al Art. 35 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información del Estado de México y Municipios, el reporte de seguimiento y atención a solicitudes recibidas en el Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM) y la Ventanilla Única de Información Pública.

En dicho reporte se ilustra que no se tiene solicitudes recibidas en la Ventanilla Única de Información y el Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM) en el periodo de Enero a Marzo del 2012.



El M. en A. E. Eulalio Francisco López Millán Rector de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y Presidente del Comité de Información puso a consideración de los integrantes del Comité el Informe de solicitudes de información en el Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM) y Ventanilla Única de Información Pública

**UNEVT/CI/1 ORD/12/003** El Comité de Información, da por presentado el informe de solicitudes de información en el Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM) y ventanilla única de información pública (Enero-Marzo 2012).

### **3.3 Revisión del Órgano de Control Interno a la página WEB de Transparencia de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.**

El encargado de la UIPPE informó a los integrantes del Comité que con oficio No. 205B910100/005/2012 de fecha 26 de marzo del 2012, el Órgano de Control Interno de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, con fundamento a los Arts. 7 y 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y 3.1 de su Reglamento, realizó una revisión al contenido de la página WEB de Transparencia de la UNEVT, concluyendo que se tiene un 74% de cumplimiento, del total de apartados correspondientes a la información pública de oficio señalada en el artículo 12 de la citada Ley.

Entre los apartados pendientes de actualizar o incorporar información destacan los siguientes: Directorio de Servidores Públicos, Catálogo de Puestos, Unidad de Información, Trámites y Servicios, Agenda de Reuniones, Padrón de Beneficiarios, Programa de Trabajo, Adquisiciones, Actas y Acuerdos.

El encargado de la UIPPE señaló que en seguimiento a este oficio se realizaron las siguientes acciones:

- Se giraron los oficios correspondientes a los Servidores Públicos Habilitados para solicitar la información pública de oficio que no se encuentra actualizada o faltante en la página WEB de Transparencia de la UNEVT.
- El Programa de Trabajo, Padrón de Beneficiarios (Número), y el Contador de Visitas de la Página WEB de Transparencia, serán actualizados a la brevedad por la UIPPE.

Al respecto, la C.P. Marcela Reyes Pérez Contralor Interno de la UNEVT, comento que por oficio se informó de estas acciones, sin embargo es necesario que en las sesiones subsecuentes se informe de los avances que se tienen derivado de las mismas, para la actualización del pagina de transparencia.

Así mismo sugirió que establezcan a los responsables de la información, fechas precisas para la entrega de la misma, a fin de que se este en posibilidades de actualizar la página.



**UNEVT/Ci/1 ORD/12/004** El Comité de Información, da por presentado el informe de revisión del Órgano de Control Interno a la página WEB de Transparencia de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, con las consideraciones del Órgano de Control Interno.

#### 4. Asuntos Generales

El M. en A. E. Eulalio Francisco López Millán en su carácter de Presidente del Comité, pregunto a los integrantes del Comité de Información, si había algún tema que tratar en este punto del orden del día; los cuales pronunciaron al Presidente del Comité no haber más asuntos que tratar.

El Presidente del Comité informo a los integrantes del Comité que en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, se derivaron los siguientes acuerdos:

**UNEVT/Ci/1 ORD/12/001** El Comité de Información aprueba el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información.

**UNEVT/Ci/1 ORD/12/002** Se autorizan los índices de información clasificada de los Servidores Públicos Habilitados: D. en H. José Carlos García Ramírez, Jefe de Depto. de Servicios Escolares; L.C. Andrea Luna Eleno, Jefe de Depto. de Recursos Materiales; L.A.E. Jesús A. Ruíz Ruíz, Jefe de Depto. de Administración de Personal; la información del Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General denominada: Predio de la Universidad; se clasifica como reservada en forma total por un periodo de 9 años.

**UNEVT/Ci/1 ORD/12/003** El Comité de Información, da por presentado el informe de solicitudes de información en el Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM) y ventanilla única de información pública (Enero-Marzo 2012).

**UNEVT/Ci/1 ORD/12/004** El Comité de Información, da por presentado el informe de revisión del Órgano de Control Interno a la página WEB de Transparencia de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, con las consideraciones del Órgano de Control Interno.

Habiéndose agotado la orden del día se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, siendo las 12:00 horas, del día de la fecha, firmando al calce y al margen, para debida constancia legal los servidores públicos que en esta intervinieron.



**INTEGRANTES DEL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA**

**PRESIDENTE**

Mtro. en A.E. Eulalio Francisco López Millán,  
Rector de la Universidad Estatal de Valle de  
Toluca y Presidente del Comité

**UNIDAD DE INFORMACIÓN**

Ing. Juan Carlos Olmos López,  
Encargado de Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación

**CONTRALORIA INTERNA**

C.P. Marcela Reyes Pérez,  
Contralor Interno

**INVITADO PERMANENTE**

Lic. José Arturo Peralta Trevilla,  
Abogado General